



**ACTA PROPUESTA CONCESIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO DE  
DOCTORADO 2015/16 (PROGRAMA DE BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR)**

Reunido el Tribunal nombrado al efecto y constituido por los Profesores Dr. Francisco Cánovas Ramos (Presidente), Salvador Guirado Hidalgo y Antonio de Vicente Moreno. Tras el análisis y la valoración de la documentación presentada por los cuatro candidatos y la aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Málaga y en la convocatoria específica para la concesión de este premio.

Acuerda otorgar la siguiente valoración a cada uno de los candidatos:

- Dra. D<sup>a</sup> Silvana Teresa Tapia Paniagua: 6,50 puntos
- Dr. D Pedro Seoane Zonjic: 4,15 puntos
- Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen Plaza Serón: 3,58 puntos.

Y, por tanto, resuelve proponer a la Dra. D<sup>a</sup> Silvana Teresa Tapia Paniagua para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2015/16 en el Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular.

Y para que conste firmamos el presente acta en Málaga a 15 de diciembre de 2017.

Francisco Cánovas

Salvador Guirado

Antonio de Vicente